

INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

[CONTACTO DIRECTO CON NOSOTROS](#)

El número de atención al vecino es una herramienta ágil de comunicación directa entre la comunidad y el municipio, que permite a los vecinos realizar solicitudes, consultas y reclamos de servicios. Estamos para atenderlos.



**ATENCIÓN
AL VECINO**
por whatsapp:

 **3458 - 658009**

¡Avisanos y hacé tu reclamo!

Farolas quemadas	Pedido de servicios públicos
Ramas y basura para sacar	Denunciar presencia de inspectores
Pérdidas de desagües	¡Y mucho más!

Número de emergencias:



101 / 911

Whatsapp:

3434 - 054511



107



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

Se dieron inicio a las jornadas de capacitación técnica en articulación con Fundaluz XXI y el sindicato de Luz y Fuerza de Entre Ríos

En el marco del convenio de cooperación firmado oportunamente por el Municipio de San José de Feliciano, la Fundación Fundaluz XXI (perteneciente a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) y el gremio de Luz y Fuerza, ayer se dio comienzo a una importante instancia de formación y perfeccionamiento destinadas al personal municipal.

Las actividades formativas se llevan a cabo durante la jornada de hoy y el día de mañana en las instalaciones de la Casa del Bicentenario.

Ejes formativos y contenidos:

Diseño y montaje de instalaciones de energía solar fotovoltaica: Orientado a incorporar conocimientos prácticos en materia de energías renovables y sustentabilidad aplicada a la infraestructura local.

Medidas preventivas frente al riesgo eléctrico: Enfocado en la adopción de buenas prácticas de higiene y seguridad para el resguardo de los trabajadores en sus tareas diarias.

Con estas acciones, la gestión municipal reafirma su compromiso con la formación continua de sus trabajadores, impulsando la articulación institucional para brindar mejores herramientas de trabajo, fortalecer la seguridad laboral y promover el desarrollo técnico en nuestra comunidad.



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

Continuamos trabajando junto a nuestros clubes [#SantaTeresita](#) [#Deportes](#)

En estos días, maquinaria municipal está trabajando en los nuevos terrenos donde el Club Santa Teresita tendrá su campo de entrenamiento.

Estamos orgullosos de que cada club pueda seguir fortaleciéndose y poder estar cerca para darles una mano en todo lo que nos sea posible.

Cada paso que damos juntos significa más espacio, más deporte y un mejor futuro para todos nuestros chicos.



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026



REUNIÓN INFORMATIVA

Convocamos a los vecinos del
BARRIO CORONEL
a reunión informativa para
RENOVAR LA COMISIÓN VECINAL.



DÍA
24 DE OCTUBRE



HORA
16:00



LUGAR
Casa de Betiana Terruzzi
Calle Santos Tala entre
Adelito Fernández y Pbro. Villón



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

NUEVO LLAMADO A VENTA DE LOTES

Requisitos más flexibles a **pedido de los vecinos**, para acceder a un terreno propio

¿POR QUÉ ESTE NUEVO LLAMADO ES MEJOR PARA VOS?

- **Menos trámites y trabas:** Sin requisito de años de residencia previa y sin garante si pagás al contado.
- **Pensado en el trabajo familiar:** Podés instalar tu negocio, taller o estudio profesional en el mismo lote.
- **Plazos reales:** 5 años post-pago para edificar sin presiones financieras perjudiciales.



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

APERTURA E INCLUSIÓN

La exclusión a funcionarios públicos ahora aplica únicamente a cargos políticos de decisión. Todo el personal municipal de planta permanente, contratados y temporarios ¡pueden inscribirse!

Transparencia Garantizada

Las adjudicaciones se realizan mediante Sorteo Público ante Escribano/a Público/a con la fiscalización de una Mesa Evaluadora integrada por el HCD y áreas técnicas municipales.



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¡Oportunidad única!

PRECIOS CONGELADOS:
LOS TERRENOS MANTIENEN
SU VALOR DE LISTA ORIGINAL.

Opciones de compra:

- **Contado: 10% OFF directo + Exención total de garante o fiador.**
- **Plan 12 cuotas: 45% de anticipo y saldo en hasta 12 cuotas (1% de tasa mensual).**
- **Plan 36 cuotas: 45% de anticipo y saldo en hasta 36 cuotas (2% de tasa mensual).**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¡REQUISITOS MÁS FLEXIBLES PARA QUE MÁS FAMILIAS ACCEDAN A SU TERRENO PROPIO!

¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE Y QUÉ NECESITAN?

- **Ser mayor de 18 años:**
- **Residencia real en Feliciano:**
Solo acreditás tu residencia actual (se eliminó el requisito de los 5 años de antigüedad previa).
- **Acreditación simple de domicilio:** Podés presentar DNI, certificado de residencia, boleta de servicios, recibo de sueldo, constancia escolar o tributaria.
- **No poseer inmuebles incompatibles con la finalidad habitacional del programa.**
- **Documentación a presentar:** Fotocopia de DNI, constancia de CUIL/CUIT, informe de dominio y declaración jurada de situación habitacional.
- **No haber sido beneficiario/a de programas habitacionales municipales, provinciales o nacionales.**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¿Ya compraste TU LOTE?

**¡Tenés los mismos beneficios y
flexibilidades de esta
nueva venta!**

- ✓ **Mismas ventajas**
- ✓ **Respetamos y valoramos tu inversión**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

INSCRIPCIONES

Las inscripciones comenzarán a partir del

LUNES 5 DE OCTUBRE

y se extenderá hasta el día

JUEVES 29 DE OCTUBRE

inclusive.

**Para más información acercate a la
Secretaría de Gobierno, ubicada en el
Palacio Municipal.**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¡TU EMPRENDIMIENTO DE COCINA EN CASA AHORA TIENE SU ESPACIO OFICIAL!

Si elaborás alimentos artesanales de manera familiar, **queremos ayudarte a crecer y trabajar con tranquilidad.**

**Creamos el Régimen de Habilitación
Simplificada para Emprendimientos
Alimentos Familiares.**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¿QUÉ BENEFICIOS TENÉS AL SUMARTE?

- **Trámite fácil y adaptado:** Pensado a la escala de tu hogar.
- **Ahorro inicial:** El trámite de habilitación es completamente sin costo de sellado.
- **Descuentos en tasas municipales:**
¡Pagás solo un 25% durante los primeros 3 meses!
- **Y luego un 50% de descuento permanente mientras formes parte del programa!**
- **Acompañamiento y Capacitación:**
Te asesoramos en buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos para cuidar a tus clientes y hacer crecer tu negocio.



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

¿CÓMO SUMARTE?

Acércate a **Mesa de Entradas de la
Municipalidad** para pedir los requisitos y la
planilla de inscripción.

¡Te acompañamos en cada paso!

**Cuidamos la salud de nuestra
comunidad y apoyamos el trabajo
de nuestras familias**



INFORME DE PRENSA

Nº: 594

FECHA: viernes 23 de octubre del 2026

FARMACIA DE TURNO



DE TURNO

FARMACIA DEL PUEBLO

**El turno finaliza a las 08:00hs
el día sábado 09/05/26**

